

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Reunión de Líderes de la Subdirección de Acciones Colectivas.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: 01 de junio de 2026		
Adelantar reunión de líderes estratégicos de la Subdirección de Acciones Colectivas, para alinear temáticas, estrategias y procesos estratégicos, tácticos y operativos.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación ()	Acompañamiento ()
		Otro (X) _____	
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()
		Mixta (X)	
	Lugar: Subdirección de Acciones Colectivas.		
	Hora Inicio: 3:00pm Hora Fin: 6:00 pm.		
	Notas por: <u>Sindy Julieth Sánchez</u>		
	Próxima Reunión: <u>N/A.</u>		
	Quien cita: N/A.		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a reunión de líderes de la Subdirección de Acciones Colectivas mediante modalidad mixta a través de plataforma virtual Teams, liderada por la subdirectora y con la participación de las líderes de entornos, de subred, temas y procesos transversales y estratégicos.

Se revisa y relaciona la ejecución de los compromisos de la pasada reunión de líderes:

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisión y aprobación de ficha metodológica para el desarrollo en las mesas zonales del convenio GSP-PSPIC.	Subdirectora de Acciones Colectivas	01/07/2026 Ejecutado
Remitir actas de seguimiento técnico de campo al correo a1quiroga@saludcapital.gov.co , teniendo en cuenta criterios de calidad	Líderes de entornos y procesos	01/05/2026 Ejecutado se remite correo referentes técnicos a profesional SSP encargada del proceso
Remitir formato de acta de seguimiento técnico de campo versión vigente	Adiela Quiroga González	27/05/2026. Ejecutado se remite correo referentes técnicos de la SAC.
Entregar las actas de seguimiento técnico en campo con la firma certificada máximo hasta el día 1 de cada mes las correspondientes al mes anterior.	Líderes de entornos y procesos	Día 1 de cada mes. Se reciben actas a través de correo y Drive.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Paso seguido, se realiza un espacio de reflexión orientado a reconocer el momento estratégico que atraviesa la Subdirección de Acciones Colectivas (SAC), considerando que la administración distrital ha superado la mitad de su periodo de gobierno y que, en consecuencia, los esfuerzos institucionales deben enfocarse en consolidar los procesos implementados y evidenciar resultados concretos en los territorios.

Durante este espacio se resaltó que la Subdirección ha avanzado en la construcción de múltiples estrategias innovadoras; sin embargo, se enfatizó la necesidad de orientar los esfuerzos hacia la consolidación de aquellas acciones con mayor potencial de impacto, fortaleciendo la articulación entre los diferentes equipos y promoviendo una visión compartida sobre las prioridades institucionales.

Los participantes coincidieron en que el reto para el periodo restante de la administración no consiste únicamente en ejecutar actividades, sino en posicionar técnicamente las acciones de la SAC como referentes dentro del sector salud y ante las demás entidades distritales. En este sentido, se hizo un llamado a mantener una gestión basada en principios de transparencia, corresponsabilidad, rigurosidad técnica y compromiso con los resultados, de manera que cada proceso contribuya al cumplimiento de las metas institucionales y del Plan Distrital de Desarrollo.

Igualmente, se destacó la importancia de fortalecer el liderazgo técnico de los referentes y de los equipos territoriales, promoviendo escenarios permanentes de articulación, análisis y toma de decisiones que permitan responder de manera oportuna a las necesidades identificadas en la ciudadanía.

Posteriormente se realizó una revisión de las principales líneas estratégicas que deberán concentrar los esfuerzos de la Subdirección durante el resto de la vigencia. Se explicó que, aunque la SAC desarrolla un amplio número de iniciativas, es necesario focalizar la gestión en aquellas que representan una mayor capacidad de transformación de las condiciones de salud y bienestar de la población.

En este contexto, se identificaron como ejes prioritarios el fortalecimiento del Sistema Sociosanitario, la consolidación de la estrategia de Prescripción Social, la articulación intersectorial, el fortalecimiento del entorno educativo, el seguimiento a los convenios y el mejoramiento de los sistemas de información y de seguimiento a indicadores, entre otros procesos trazadores y estratégicos.

Durante la discusión se reiteró que estas líneas no deben entenderse como procesos independientes, sino como componentes complementarios de una misma estrategia institucional. En consecuencia, las decisiones técnicas, administrativas y financieras deberán responder a una lógica de integración que facilite la coordinación entre los equipos de la Subdirección y las diferentes entidades distritales.

Asimismo, se planteó la necesidad de fortalecer el posicionamiento de la SAC dentro de la Secretaría Distrital de Salud, visibilizando el alcance de las acciones colectivas y la capacidad de la Subdirección para liderar procesos de innovación social e intersectorialidad. Los participantes señalaron que este posicionamiento requiere no solo resultados cuantitativos, sino también evidencia técnica que demuestre el impacto de las intervenciones desarrolladas en los diferentes territorios del Distrito Capital.

Otro aspecto ampliamente discutido fue la necesidad de consolidar mecanismos de seguimiento que permitan monitorear el avance de cada una de las líneas priorizadas, facilitando la toma de decisiones y la identificación temprana de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas institucionales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Para ello, se adelanta la revisión de procesos estratégicos como lo son:

- Sistema sociosanitario

Uno de los temas centrales de la reunión correspondió al análisis del avance del Sistema Sociosanitario, reconocido como una de las apuestas estratégicas de la Subdirección para fortalecer la atención integral de poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Se expusieron los avances obtenidos en el proceso de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, particularmente en la construcción del componente dirigido a personas de comunidades de vida y de cuidado, y población habitante de calle. Se informó que actualmente se adelantan acciones para vincular nuevas instituciones especializadas que permitan ampliar la capacidad de respuesta del Distrito frente a las necesidades de esta población.

Se explicó que la propuesta contempla un modelo de atención que integra componentes sociales y sanitarios, superando la prestación fragmentada de servicios. Entre las acciones previstas se encuentra la implementación de modalidades de atención extramural, el fortalecimiento del hospedaje social, la construcción de una canasta diferencial de servicios y la articulación con instituciones que cuentan con experiencia en la atención de personas en situación de habitabilidad en calle.

Adicionalmente, se presentaron avances relacionados con la operación del segundo servicio sociosanitario en la Subred Sur Occidente, así como la articulación con los dispositivos existentes en otras subredes, buscando garantizar continuidad en la atención independientemente del territorio donde se encuentre la persona usuaria.

Durante el intercambio de opiniones se destacó que el Sistema Sociosanitario representa un cambio importante en la forma como el sector salud responde a problemáticas sociales complejas. Por ello, se insistió en la necesidad de consolidar rutas de atención claramente definidas, fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional y garantizar el seguimiento permanente a los resultados obtenidos, de manera que sea posible demostrar el impacto del modelo sobre la calidad de vida de las poblaciones priorizadas. Los asistentes coincidieron en que este proceso requiere una gestión técnica permanente, acompañada de seguimiento contractual, monitoreo de indicadores y evaluación continua de las acciones implementadas.

- Prescripción social

La estrategia de Prescripción Social ocupó buena parte de la discusión, al ser reconocida como uno de los proyectos con mayor potencial para fortalecer el modelo de atención integral y la articulación intersectorial en el Distrito Capital. Se precisó que la Prescripción Social busca ampliar la respuesta institucional frente a determinantes sociales de la salud, permitiendo que los equipos territoriales orienten a las personas hacia activos comunitarios, programas y servicios ofrecidos por otras entidades distritales que contribuyan al mejoramiento del bienestar físico, emocional y social.

Se informó que actualmente se adelanta la estructuración de diversos convenios interadministrativos orientados a consolidar una red de oferta para la población priorizada. Dentro de las entidades vinculadas se encuentran el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Integración Social, el Jardín Botánico, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto para la Economía Social, entre otras.

Durante la reunión se precisó que las acciones proyectadas comprenden actividades deportivas y recreativas, procesos de formación para el trabajo, experiencias comunitarias, recorridos ambientales,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

terapia de la naturaleza, fortalecimiento de emprendimientos y estrategias de integración social dirigidas a diferentes grupos poblacionales.

No obstante, los participantes enfatizaron que la Prescripción Social no puede reducirse a la simple remisión de usuarios hacia una oferta institucional. Se indicó que cada proceso deberá contemplar criterios técnicos para la identificación de necesidades, mecanismos claros de activación, seguimiento a la permanencia de los participantes, evaluación de resultados y análisis del impacto generado en la población atendida.

Igualmente, se manifestó la necesidad de fortalecer las capacidades del talento humano territorial para garantizar una adecuada apropiación conceptual y operativa de la estrategia, evitando que sea percibida como una actividad adicional y promoviendo su incorporación como parte del proceso integral de atención. Los asistentes coincidieron en que la sostenibilidad de la Prescripción Social dependerá de la capacidad institucional para consolidar alianzas duraderas, generar evidencia de resultados y fortalecer los mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación de los convenios asociados. Para ello, se acuerda tener un espacio de fortalecimiento técnica con la referente técnica a cargo del proceso.

En desarrollo de la discusión sobre la Prescripción Social, se presentó el estado de avance de los convenios interadministrativos que actualmente se estructuran con diferentes entidades del Distrito, los cuales constituyen el principal mecanismo para ampliar la oferta institucional disponible para las personas, familias y comunidades identificadas por los equipos territoriales.

Durante la reunión se explicó que estos convenios buscan trascender la articulación tradicional entre entidades y consolidar un modelo de trabajo colaborativo que permita responder a necesidades sociales que exceden el ámbito exclusivo del sector salud. En este sentido, se resaltó que la Prescripción Social representa una estrategia para intervenir determinantes sociales de la salud mediante el acceso organizado a oportunidades de recreación, actividad física, formación, integración comunitaria, bienestar emocional y fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

Se presentaron los avances de los procesos adelantados con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), precisando que la estrategia contempla la utilización de los Centros Felicidad (CEFE) para la atención de población con mayor nivel de riesgo, así como el aprovechamiento de parques metropolitanos y zonales para población clasificada con riesgo moderado y bajo. Se indicó que la meta inicial contempla la participación de las cuatro subredes distritales, garantizando una distribución equilibrada de la oferta y facilitando el acceso de la ciudadanía a estos espacios.

De igual manera, se socializaron los avances del trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de Integración Social, especialmente mediante los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), donde ya se realizó la identificación de la oferta institucional disponible. Se informó que el proceso iniciará con ocho centros distribuidos en las diferentes subredes, ofreciendo alternativas relacionadas con actividades recreativas, formación para el trabajo, cursos certificados por el SENA y espacios de fortalecimiento comunitario. Se explicó que estas actividades podrán desarrollarse tanto en modalidad fija como itinerante, dependiendo de las necesidades de cada territorio y de las condiciones de acceso de la población.

Respecto al Instituto para la Economía Social (IPES), se destacó la incorporación de procesos dirigidos al fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento, particularmente mediante programas orientados a mujeres emprendedoras, formación en marketing, negociación, educación financiera y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

experiencias sensoriales desarrolladas en plazas de mercado. Estas acciones fueron valoradas como oportunidades para favorecer procesos de inclusión social y fortalecimiento económico de poblaciones priorizadas.

Así mismo, se presentaron las líneas de trabajo construidas con el Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente, resaltando iniciativas relacionadas con la terapia de la naturaleza, recorridos ambientales, restauración ecológica, caminatas interpretativas, avistamiento de aves y otras actividades dirigidas a promover el bienestar físico y emocional mediante el contacto con entornos naturales. Se destacó igualmente la articulación prevista con la Secretaría de Cultura y otras entidades distritales para ampliar progresivamente la oferta de actividades disponibles.

- **Fortalecimiento de la articulación con la Secretaría Distrital de Educación**

Posteriormente se abordó el proceso de articulación que se viene desarrollando con la Secretaría Distrital de Educación, el cual fue presentado como una de las prioridades institucionales para fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos dirigidas a la población escolar.

Durante la reunión se explicó que ambas entidades han venido construyendo una metodología conjunta orientada a identificar las acciones desarrolladas por cada sector, establecer puntos de complementariedad y organizar una intervención coordinada en los establecimientos educativos del Distrito. Para ello se diseñó una matriz de trabajo que permite comparar las actividades implementadas por cada entidad, identificar duplicidades y definir estrategias que amplíen la cobertura sin incrementar innecesariamente la carga operativa sobre las instituciones educativas.

Los participantes destacaron que este ejercicio permitirá fortalecer el posicionamiento del sector salud dentro de la comunidad educativa, evidenciando los aportes realizados desde la Subdirección de Acciones Colectivas en temas como promoción de la salud, salud mental, vacunación, derechos sexuales y reproductivos, gestión del riesgo, fortalecimiento de entornos protectores y participación comunitaria.

Se informó igualmente sobre los avances alcanzados en la implementación del Servicio Social Estudiantil, mediante el cual estudiantes de educación media participan en procesos de promoción de la salud y apoyo comunitario, fortaleciendo simultáneamente sus competencias ciudadanas y su compromiso con el bienestar colectivo.

Dentro de las estrategias presentadas también se resaltó el desarrollo de los denominados "Entornos Inspiradores", concebidos como escenarios para fortalecer ambientes escolares saludables mediante intervenciones articuladas entre los sectores de salud y educación. Los asistentes coincidieron en que estas iniciativas ofrecen una oportunidad para integrar diferentes acciones institucionales dentro de un mismo escenario territorial, favoreciendo una respuesta más organizada y pertinente frente a las necesidades identificadas.

En materia de coordinación interinstitucional, se informó sobre la programación de una reunión con los equipos directivos de ambas secretarías, prevista para el 9 de junio, cuyo propósito será consolidar acuerdos metodológicos, definir responsabilidades y avanzar en la implementación conjunta de las acciones priorizadas.

- **Salud mental, Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y alertas epidemiológicas**

En el componente de salud pública se presentaron diferentes alertas que requieren seguimiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

prioritario por parte de los equipos territoriales. Particular atención recibió el análisis de los eventos relacionados con conducta suicida en población escolar, frente a los cuales se informó la identificación de casos reportados a través del Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación, los cuales serán objeto de unidades de análisis para identificar factores asociados, verificar la activación de rutas institucionales y fortalecer la coordinación entre los sectores de salud y educación. Allí se resaltó la importancia de que estas situaciones sean abordadas desde una perspectiva preventiva e intersectorial, fortaleciendo el acompañamiento a las instituciones educativas, el seguimiento familiar y la articulación con los servicios de salud mental disponibles en cada territorio.

Posteriormente se revisó el estado de las acciones relacionadas con el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), haciendo énfasis en el seguimiento a las coberturas de vacunación y en la necesidad de fortalecer las estrategias de divulgación dirigidas a la comunidad. Se reiteró la importancia de mantener vigilancia sobre las alertas epidemiológicas asociadas a fiebre amarilla y sarampión, así como reforzar el seguimiento a niños y niñas menores de cinco años, especialmente en el grupo de menores de dieciocho meses, dada su relevancia dentro de las metas institucionales. Igualmente, se destacó el papel de los Equipos Básicos de Salud en el desarrollo de acciones de promoción, búsqueda activa y seguimiento territorial, resaltando la necesidad de mantener una coordinación permanente con las demás estrategias desarrolladas por la Subdirección.

- Seguimiento a convenios, indicadores y gestión del talento humano

En la parte final de la reunión se realizó un balance de los procesos de seguimiento técnico y administrativo asociados a los convenios desarrollados por la Subdirección. Se reiteró la importancia de fortalecer la documentación de los procesos de supervisión, asegurando que cada actuación cuente con soportes suficientes que permitan evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y facilitar la respuesta ante eventuales requerimientos de los organismos de control.

Se revisó el estado del tablero de indicadores y del reporte al SEGPLAN, identificándose la necesidad de revisar y ajustar algunos indicadores actualmente utilizados, con el propósito de garantizar que reflejen de manera adecuada los resultados alcanzados por las diferentes líneas de trabajo. De igual forma, se acordó priorizar aquellos indicadores que serán incorporados al Observatorio, buscando fortalecer la visibilidad de las acciones desarrolladas por la Subdirección y facilitar el análisis para la toma de decisiones.

En relación con el talento humano, se informó sobre los avances en los ajustes realizados al aplicativo institucional para incorporar el registro diferenciado de la indexación contractual. Se explicó que, una vez culminados los desarrollos tecnológicos, será necesario establecer un cronograma para el cargue retroactivo de la información correspondiente, garantizando consistencia y oportunidad en los registros. Finalmente, se abordó la metodología propuesta para el desarrollo de los seguimientos técnicos en territorio, diferenciando claramente los procesos de asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento. Se acordó fortalecer la realización de visitas periódicas, emitir recomendaciones preventivas cuando se identifiquen oportunidades de mejora y efectuar verificaciones posteriores que permitan confirmar la implementación de las acciones correctivas, fortaleciendo así el proceso de supervisión y mejoramiento continuo.

Se da por finalizada la reunión con el recuento de compromisos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar lectura de la ficha de los convenios de prescripción social	Líderes SAC	19/06/2026
Convocatoria a la referente de prescripción social, Xiomara Ferreira, al comité de la SAC para explicar en detalle el proceso de prescripción social.	Líderes entornos	19 de junio de 2026
Realizar reunión para el análisis de casos de mortalidad por suicidio para ser analizados en la SSP	Referentes entorno Educativo – Johana Cortes	15 de junio de 2026
Elaborar oficio para garantizar que todo el talento humano de los servicios de las IPS sea vacunado contra la influenza.	Diana Ayala	15 de junio de 2026
Realizar actualización de la base de indicadores GESI del convenio GSP-PSPIC.	Carolina Santander	15 de junio de 2026
Realizar reunión para verificar los indicadores a visibilizar en la presente vigencia.	Subdirectora de Acciones Colectivas	15 de junio de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Sindy Julieth Sánchez Neira	SJSanchez@saludca.pital.gov.co	3005274354	SDS – SAC - EMBH	
2	Adiela Quiroga González	A1Quiroga@saludca.pital.gov.co	9885	SDS – SAC	
3	Fanny Suleny Sandoval	FSSandoval@saludc.apital.gov.co	9885	SDS – SAC	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) No ()	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

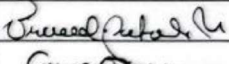
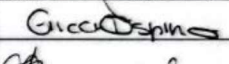
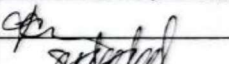
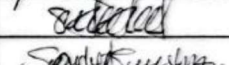
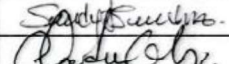
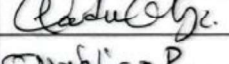
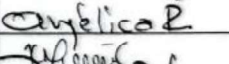
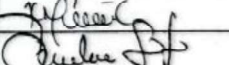
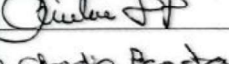
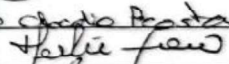
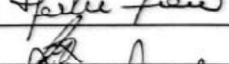
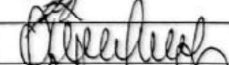
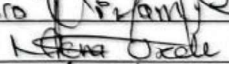
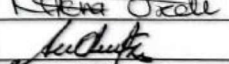
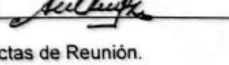
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Reunión de líderes SAC Fecha: 1 Junio 2026

Hora Inicio: 3:00pm Hora Fin: 6:00pm Lugar: SDS- Lab. Salud Pública -Oficina SAC.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carolina Santofe	SAC-GESE	Prof. Espec.	333248406	vsantofe@saludcapital.gov.co	
2	Gica Ospina Ortiz	SDS-SAC	Prof. Espec.	3114616778	gospina@saludcapital.gov.co	
3	Janneth Lizbeth Merced	SAC - Canaliza	Profesional Esp.	3216478925	lmerced@saludcapital.gov.co	
4	Sandra Patricia Rojas	SDS-SAC	Contratista	3107944126	srojas@saludcapital.gov.co	
5	Sindy Julieth Sánchez	SDS-SAC-EMBA	Contratista	3005274354	jsanchez@saludcapital.gov.co	
6	Clara Olga R.	SDS-SAC	Prof. Especializ.	9885	cortega@saludcapital.gov.co	
7	Mª Angélica Pultriano	SDS-SAC	Profesional U.	9885	manubiano@saludcapital.gov.co	
8	Maria Camila Mañón C.	SDS-SAC	Prof. Especializ.	3132320241	mcmanin@saludcapital.gov.co	
9	Diana Carolina Sofía Tiliango	SDS-SAC	Profesional Especializado	9885	dtilango@saludcapital.gov.co	
10	Charly H. Amado Erazo	SDS-SAC	Especializado	3132071132	chamado@saludcapital.gov.co	
11	Lalio Torres	SDS-SAC	Contratista	9885	lntorres@saludcapital.gov.co	
12	Fanny Villavieja V.	SDS-SAC	Contratista	9885	fvillavieja@saludcapital.gov.co	
13	Carolina Patricia Pacheco	SDS-SAC	Contratista	9885	cpacheco@saludcapital.gov.co	
14	Nir Yam Amargó	SDS-SAC	Prof. Esp.	9885	nyamarg@saludcapital.gov.co	
15	Milena Useche Velazquez	SDS-SAC	Prof. Especial	321461780	museche@saludcapital.gov.co	
16	Adriela Quiroga González	SDS-SAC	Contratista	9885	aquiroga@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

1. Resumen

Título de la reunión: Reunión líderes SAC [Mixta]

Participantes que asistieron: 7

Hora de inicio: 6/01/26, 2:56:27 PM

Hora de finalización: 6/01/26, 6:37:10 PM

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Teléfono	Correo electrónico
Juan de Jesus, Patiño Gonzalez	6/01/26, 2:58:43 PM	6/01/26, 6:20:16 PM	9885	JJPatiño@saludcapital.gov.co
Fanny Suleny, Sandoval Suarez	6/01/26, 3:10:31 PM	6/01/26, 6:20:04 PM	9885	FSSandoval@saludcapital.gov.co
Lucy Yamile, Villota Villacorte	6/01/26, 3:11:02 PM	6/01/26, 6:20:27 PM	9885	LYVillota@saludcapital.gov.co